

**PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
AVANZA PAIS**

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2023 - 2026
REGIÓN MADRE DE DIOS**



AVANZA PAÍS

**LUIS OTSUKA SALAZAR
GOBERNADOR REGIONAL**

¡¡POR UN ROSTRO CON EXPERIENCIA Y UNA ESPERANZA PARA MADRE DE DIOS!!

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el “Acta de Fundación” de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política.

PRESENTACIÓN:

El Partido Político, Avanza País – Partido de Integración Social, como principio esencial en sus estatutos, el firme propósito de refundar la política, dentro del cambio que surge del conocimiento humano que nos permite vivir y desarrollar nuestros sueños y proyectos en el presente siglo, denominado la Era de la Información, gracias al avance digital y de la tecnología. Es así como el respeto a la dignidad y libertad de toda persona nos compele a dar ejemplo y actuar en política con decencia y haciendo docencia, haciendo de ello un instrumento de renovación de confianza en la política, que tiene por objeto transformar el mundo para el logro del bien común.

Aspiramos, en esta oportunidad personalmente yo, Luis Otsuka Salazar, ex Gobernador Regional y candidato, a asumir el gobierno regional, previa consulta democrática, para ejercer el poder que esperamos nos otorguen mis coterráneos y paisanos de la Región Madre de Dios, a fin de llevar a la práctica la transformación económica, política y social que nos merecemos para que el Perú entero reconozca a Madre de Dios como ejemplo de una región que avanza y logra el desarrollo con rostro humano y así contribuir a edificar un país líder, competitivo a nivel mundial, con una Nación unida, amante de la justicia, solidaria y emprendedora.

IDEARIO:

Avanza País es un partido político de convicción democrática que ha decidido participar en este proceso electoral, para coadyuvar a la construcción de una ciudadanía intercultural promoviendo planes de pertinencia cultural; y convertir a Madre de Dios como el único departamento con desarrollo territorial equilibrado.

PRINCIPIOS

AVANZA PAIS – Partido de Integración Social es una organización integracionista de todas las sangres, emerge como un sentimiento del pueblo peruano y con el firme propósito de refundar la política dentro de la gran revolución del conocimiento humano, hacer de la política un instrumento de docencia y decencia política.

Aspira asumir gobierno y el poder del Estado, vía consulta democrática a fin de llevar a la práctica las transformaciones económicas, políticas y sociales, que nos permitan edificar un país INTEGRADO, líder, competitivo, libre y soberano dentro de una sociedad equitativa, justa, solidaria y emprendedora.

OBJETIVOS:

Impulsar la Integración social con identidad a través de grandes proyectos; revolución educativa; revolución productiva; revolución vial– ferroviaria; revolución turística; revolución ética y moral.

PRINCIPIOS:

AVANZA PAIS, asume como valores los principios de:

- Unidad: (INTEGRACION) Buscar siempre la unidad de todas las bases, generando un ambiente interno favorable, con la finalidad de fortalecer la organización y orientar sus acciones hacia un único propósito.
- Compromiso: Nuestras bases están orientadas y comprometidas con el desarrollo regional; nuestro accionar nos conduce a dicho fin, generando el crecimiento y bienestar de los Laberinteños.
- Vocación de Servicio: Este es una acción constante de nuestra organización, el mismo que implica entrega plena y efectivo a favor de la población regional, principalmente, pobres y extremos pobres.
- Liderazgo: Nuestra organización se caracteriza por tener mayor representatividad dentro del ámbito distrital, promoviendo un liderazgo ético en la conducción del desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo.
- Transparencia: Las acciones políticas de nuestra organización, se fundamentan en las actuaciones y decisiones claras y auténticas de las bases, respetando y cumpliendo las Leyes y Normas que regulan nuestro accionar.
- Cooperación: Este es uno de los principios que genera resultados favorables dentro de nuestra organización, que desarrolla acciones de manera conjunta y compartida entre las bases, con la finalidad de mantener la unidad y solidez de la misma.

VALORES:

AVANZA PAIS, asume como VALORES de:

- Responsabilidad: Cada una de las bases tiene el compromiso de desarrollar sus funciones con responsabilidad y puntualidad, entregando todo nuestro máximo esfuerzo, que nos lleve al emprendimiento y conducción del desarrollo Distrital Provincial y Regional.
- Honestidad: Nuestra organización mantiene una actitud recta frente al manejo de los recursos internos o de otras fuentes, procurando satisfacer el interés general y desechando toda acción ilícita de provecho y ventaja personal, que altere el orden interno, denigre nuestra óptima imagen o perjudique a terceros.
- Respeto: Mantener un clima favorable dentro de la organización, a través de la comprensión y respeto mutuo entre los miembros; siendo tolerantes con los demás, aceptando la diversidad étnica, ideológica, religiosa y cultural a nivel interno y externo.
- Solidaridad: Nuestras bases se caracterizan por tener una vocación permanente de servicio y cooperación, desarrollando acciones solidarias dentro y fuera de nuestra organización, en especial, con las poblaciones de los sectores pobres y extremos pobres.
- Justicia: Todas nuestras decisiones y acciones están enmarcadas a promover la práctica de la justicia, igualdad y equidad a nivel interno y externo; mantenemos una fuerte inclinación social, respetando y priorizando la problemática y necesidades de los demás.
- Lealtad: Reafirmamos permanentemente nuestro compromiso y lealtad con la organización y con nuestro trabajo, logrando mejorar el clima organizacional y la unidad de las bases; mantenemos firmes nuestros principios políticos que nos conduzcan al desarrollo.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito nacional, regional o local, según sea el caso, en un futuro determinado.

VISION:

“Ser una Región democrática en donde hombres y mujeres de todas las edades tengan calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida. Ofrecemos un Gobierno Regional al servicio de las personas, moderno, eficiente y ético, que escucha y atiende las necesidades de la población. La pobreza sea reducida a la mitad mediante mecanismos redistributivos y de promoción de capacidades. Que los recursos naturales se aprovechen en forma sostenible, conservando los ecosistemas, así como protegiendo las riquezas naturales y culturales. Que nuestra economía sea dinámica y competitiva, con pleno empleo igualitario y alta productividad, sustentada en la agroindustria y exportación, turismo y comercio porque se invierte en educación, salud y seguridad haciendo posible que la sociedad materdeitana sea respetuosa, solidaria, pacífica y desarrollada.

Madre de Dios, Región de mujeres y hombres con esperanza y alegría, orgullosos de su cultura y tradiciones, en constante superación e innovación.”

LEMA:

“TRABAJAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA DE MANERA JUSTA Y SOLIDARIA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS”

III. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentemente indicadas. En la segunda columna deben colocarse los objetivos estratégicos respecto de cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y en la cuarta columna las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Salud: insuficiente acceso a servicios de salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Instalar, mejorar y ampliar los servicios de salud: postas médicas, centros de salud, hospitales con prioridad en zonas urbanas, rurales y de frontera	Infraestructura en salud Equipamiento	Construir y equipar el 80% de las postas, centros de salud y el 100% del hospital regional (mejoramiento de la capacidad resolutive integral: colocación de equipos profesionales)
2. Elevadas tasas de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años. El país decrece a un ritmo superior comparado a la región	Reducir los niveles de tasas de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	DCI	Reducir los niveles de desnutrición crónica infantil al 8 %.
3. Baja cobertura de servicio de agua potable y baja cobertura de eliminación de excretas en el ámbito urbano y rural de la región.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable y eliminación de excretas en el ámbito urbano y rural de la región.	Calidad del agua Cobertura del servicio de agua potable	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable y eliminación de excretas en el medio rural, implementando un programa de saneamiento básico rural a nivel de la región, logrando la instalación de más de 200 km de redes de agua a nivel de toda la región.
4. Infraestructura y mobiliarios educativos de nivel inicial, primario y secundario en mal estado para cerrar brechas a nivel regional	Construir, mejorar y ampliar los servicios educativos en las provincias y distritos del ámbito de la región de Madre de Dios a nivel inicial, primario, secundario	Tasa de crecimiento de la matrícula Acceso a la educación.	Construir y equipar 70% de las instituciones educativas.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Institucionalidad del sector agrario/pecuario/piscícola	Mejorar la infraestructura, equipamiento y el servicio de las agencias agrarias	Infraestructura agraria, pecuaria y piscícola Equipamiento	Fortalecer la institucionalidad del sector agrario, con un incremento de presupuesto.
2. Disminución progresiva de la demanda turística en Madre de Dios, relacionada con deficiencias en infraestructura turística y limitada difusión de los destinos turísticos y la cultura.	Promover la actividad turística en la región explotando el río Madre de Dios / Tambopata como maravilla natural y poniendo en valor otros destinos turísticos y la cultura amazónica.	Satisfacción de los residentes con el turismo	Marca turística: río Madre de Dios, Perú / Tambopata, Perú, posicionado en el mercado nacional e internacional.
3. Región débilmente conectada en todo el territorio que limita su acción productiva y a nivel de comunicaciones	Construir vías de comunicación de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento de las cadenas productivas llevando carreteras a los conos de desarrollo	Condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en el área rural y urbana	Carreteras mejoradas a nivel regional más del 35%
4. Minería ilegal e informal en crecimiento	Fomento de la pequeña minería y minería artesanal formal y responsable. Creación e implementación del programa minera segura para emprender un proceso inclusivo de la actividad de la minería pequeña y artesanal, con el fin de superar las trabas para su formalización.	Programa de formalización para la minería amazónica	Creación e implementación del Programa Minera Segura para que al 2026 por lo menos el 50% de los mineros informales asuman la formalización y estén inmersos en programas de exportación de metales y no metales con certificación
5. Presencia de minería ilegal y minería informal en el ámbito de la región	Programa de formalización para la minería amazónica		Al 2026 más de 45%
6. Carencia en la región de una infraestructura portuaria, debidamente equipada para el procesamiento y comercialización de la producción proveniente de la pesca artesanal.	Diseñar proyectos de inversión pública para la construcción y equipamiento de desembarcaderos pesqueros artesanales en la región		Reactivación de la infraestructura portuaria
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Inadecuado manejo de los residuos sólidos	Coordinar, apoyar y buscar el financiamiento para el manejo adecuado de los residuos sólidos en la región		Contar con 3 nuevos rellenos sanitarios, distribuidos a lo largo de la región, equipados con sistemas de alta tecnología.
2. Inadecuado sistema de tratamiento de las aguas residuales	Coordinar, apoyar y buscar el financiamiento para los adecuados sistemas de tratamiento de las aguas residuales		En la región de madre de dios el 60% de las aguas residuales son tratadas
3. Deforestación agresiva.	Proyectos de reforestación y forestación para conservar el		Formular proyectos de forestación y reforestación en

	medio ambiente y los recursos naturales, restituyendo con plantas botánicas y medicinales.		más del 30%
4. En la región continua la tala sostenida e indiscriminada de los bosques, que está generando problemas de desertificación y de cambio climático, además de la destrucción del hábitat de animales y plantas propias de nuestra realidad.	Reforzar el programa de protección, cuidado y reforestación de los bosques de la región, con la finalidad de preservarlos	Programa de Reforestación	Al 2026 se debe de reducir en un 40% los casos de deforestación de los bosques en la región.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Dispersión de sedes de atención al público usuario	Construcción y mejoramiento de la sede central del GOREMDD		Al 2026 al 100%
2. Gobierno regional y unidades ejecutoras sobredimensionadas, burocráticas, politizadas, ineficientes, costosas; percepción creciente de corrupción generan desconfianza e insatisfacción ciudadana;	Mejorar el desempeño del estado en MDD, a través de la implementación del Plan Regional de Modernización de la Gestión Pública en aras de disminuir la corrupción mediante la aplicación del Plan Integral de Lucha contra la Corrupción en todas las instancias del Gore MDD		01 Plan Regional de Modernización de la Gestión Pública de MDD, aprobado mediante Ordenanza Regional y ejecutándose 01 Ordenanza aprueba el Plan Anticorrupción que se aplica en las diferentes instituciones adscritas al gore MDD
3. Incremento de denuncias por violencia contra la mujer, delitos contra el patrimonio y micro comercialización de drogas	Dirigir el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de la aplicación del Plan Regional Concertado de Seguridad Ciudadana y contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia a través de la aplicación de un programa regional integral.		01 Ordenanza Regional aprobada y aplicada para la acción concertada contra la inseguridad ciudadana / 01 programa regional integral contra la violencia de género aprobado y en aplicación. 01 observatorio regional de seguridad ciudadana instalado y funcionando.
4. Alta desaprobación en la gestión de autoridades locales	Crear nuevos distritos, centros poblados y gestionar su distritalización de los ya existentes en el ámbito regional.		Crear nuevos distritos, centros poblados y gestionar su distritalización al 70%

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De acuerdo con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su Artículo 24. Audiencias públicas regionales dice: El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Avanza País, seguirá cumpliendo con lo estipulado en el artículo en mención y utilizará como instrumentos de Rendición de Cuentas el portal institucional del Gobierno Regional cuya información actualizada dará cuentas de los avances de la gestión en los ámbitos del quehacer institucional y la publicación del material informativo para llegar a los ciudadanos de todos los distritos de la región. Por otro lado, se hará Rendición de Cuentas en las reuniones permanentes del Consejo de Coordinación Regional

(CCR) integrada por representantes del Gobierno Regional, Alcaldes Provinciales y Distritales y representantes de la Sociedad Civil, a fin de informar de modo periódico los avances de las Gobierno Regional en materia de inversión, pre inversión, programas por presupuestos por resultados a fin de que estos actores del desarrollo transmitan y repliquen lo informado a sus grupos de interés.